

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado 630014003-006-2021-00349-00

Armenia Quindío, veintitrés (23) de mayo del año dos mil veintidós (2022)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante el oficio No. ST-PTM-CA-006601, proveniente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

*LMGR.
(carpeta 02)*

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 078 DEL 24 DE MAYO DE 2022

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **542daca28a87a5de336f4def58ff4568c835f9f235368e813e51e56feb79df**

Documento generado en 23/05/2022 09:11:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>